	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	51
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 14 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muy buenos días a todos. Hoy 14 de Julio de 2021, vamos a dar inicio a la sesión No. 21 de este segundo período de Sesiones Ordinarias del Concejo Distrital de Barranquilla. Señor secretario, llame a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**


ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO SAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNANDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que han contestado el llamado a lista 16 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum en la plenaria.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, dele lectura al Orden del Día. Un saludo muy especial a todos los Concejales nuevamente, para así someter a consideración.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

### ORDEN DEL DÍA

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: JULIO 14 DE 2021  
HORA: 11:35 A.M.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL COVID 19.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE  
ACTA:  
ACTA 024 DE ABRIL 21 DE 2021  
ACTA 025 DE ABRIL 22 DE 2021
5. PROPOSICIONES
6. CONSTANCIAS.

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Señor Secretario, someta a consideración el Orden del Día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVDES MORENO SAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNANDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, el Orden del Día ha sido aprobado con 18 votos positivos.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. Se registra la presencia del Concejal RECER LEE PÉREZ y del doctor GEOVANNY ESQUIVEL, dele un saludo a la cámara para que quede registrado para darle legalidad a la sesión como representante de la Personería.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR GEOVANNY ESQUIVEL REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA:**

Buenos días. En el día de hoy me encuentro acompañándoles como representante de la Personería. Muchas gracias.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

**2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

**3. UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL COVID 19.**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Como es costumbre el Concejo Distrital de Barranquilla, rinde un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del Covid 19. Señor Secretario, por favor contabilícelo.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

Señor Presidente, se ha cumplido un minuto de silencio en honor a las víctimas del Covid 19.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE**

**ACTAS:**

**ACTA 024 DE ABRIL 21 DE 2021**

**ACTA 025 DE ABRIL 22 DE 2021**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Señor Secretario, usted certifica que las Actas fueron previamente socializadas a los Honorables Concejales.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

Sí señor Presidente, éstas Actas fueron enviadas a cada uno de los Concejales.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PÉREZ:**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias señor Presidente. Es para proponer que se omita la lectura de las Actas, ya que fueron socializadas en los correos de cada uno de los Concejales. Esa es mi proposición señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, ya habiendo usted certificado que fueron previamente socializadas y el doctor RECER LEE habiendo propuesto la omisión de la lectura de las mismas, solamente pasando a la etapa de aclaraciones modificatorias y votación, entonces someta a consideración dicha proposición.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRE RECER	POSITIVO
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente (19) votos POSITIVOS aprobada LA PROPOSICION.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

En este momento está abierto el espacio para las aclaratorias modificatorias con respecto a las actas en cuestión, veo que no hay ninguna solicitud, las actas están a cabalidad transcritas de acuerdo a las intervenciones de esos días señor Secretario someta a consideración las respectivas actas.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRE RECER	POSITIVO
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (18) votos POSITIVOS aprobada LAS ACTAS.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Registramos la presencia del doctor ANDRES ORTIZ, señor secretario pasamos al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

**5- PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHAR FERNANDEZ**

Buenos días a todos, la proposición del día de hoy es con el fin de invitar a unos actores como son el director de Cormagdalena, al director de la oficina portuaria JOSE CORVELO, al director de aso portuaria LUCAS ARIZA, al director de EDIMAR capitán URBANO, a la Ministra, delegado de transporte, al Presidente del comité Intergremial, va encaminado a que queremos plantear las soluciones a esta crisis sistemática del Puerto de Barranquilla, el Concejo no es ajeno a esta problemática, el Distrito ha hecho muchos aportes (inaudible) salgamos de la mejor manera y que se solucione prontamente esta situación, más que todo esta proposición va con el fin que nosotros los Concejales y que todos los ciudadanos conozcan cual va a ser el fin y cuáles son las soluciones de esta problemática que se está presentando en el dragado, tenemos un espacio, estamos invitando para que sea un foro abierto y que seamos nosotros también parte de una solución que nos compete como ciudadanos, concejales ante la ciudad de Barranquilla.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Señor Presidente para adicionarle algo a la propuesta maravillosa del doctor RICHARD FERNANDEZ de verdad que es muy interesante la propuesta porque hoy día estamos viendo que la Barranquilla nuestra que hemos luchado entre todos para sacarla adelante para que siga creciendo se está quedando estancada, creo que por factores

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


de tipo político donde nosotros debemos que anteponer los factores y criterios políticos para poder hacer que tengamos un calado adecuado en nuestro río Magdalena (inaudible) está haciendo una socialización de un puerto profundo que es necesaria o sino la compra de un dragado, de una máquina para dragar aquí en la ciudad de Barranquilla y que sea en forma permanente, yo solicito adicionar en esta propuesta que citemos a los funcionarios de la administración que tienen que ver con esto como sería el secretario de hacienda, de planeación y el de puertos, segundo; igualmente invitar a las personas que tienen que ver con los puertos, la parte privada, he entendido que aquí se está buscando es hacer una app y esta tiene que vincularse con las entidades privadas, donde citemos a algunas personas y doy uno de los nombres el doctor CRISTIAN DAES porque desde hace ocho-diez años los amigos que están conmigo como son mis hermanos el doctor OSCAR DAVID GALAN, JUAN JOSE, JUAN CARLOS, TROCHA, igualmente el doctor RECCER LEE y otras personas hemos tratado de luchar desde el Concejo buscando una solución a un problema que se hace permanente, que es una situación que está trayendo consigo la falta de crecimiento de desarrollo cuando habíamos dicho que por mar o por río entraba el desarrollo en las principales ciudades del mundo, donde tienen afluencia tanto un río o un mar, por favor adiciono la citación a estas personas para que nos den una explicación e igualmente que ideas que propuestas trae para que esto no siga sucediendo, donde dejamos de percibir recursos, hoy día más de diez mil millones de pesos han dejado de llegar a la ciudad de Barranquilla porque han tenido que derivar a otros puertos como es al de Cartagena y Santa Marta y aquí nos estamos quedando bloqueado porque no hay una dragada adecuada y mantener un calado que esté por encima de los 9.5 en la ciudad de Barranquilla, por favor que se adicione y entre todos hagamos una cruzada y desde ya no estemos tranquilos hasta que no salgamos con una idea que sea beneficiosa para la ciudad, y no estemos siempre con este actuar que es indebido para la ciudad que está siendo ejemplo para Colombia.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES**

Este es un tema que le interesa al Concejo de Barranquilla que fue tocado el año pasado cuando tuvimos la oportunidad de tener al director de Cormagdalena PEDRO PABLO JURADO en el mes de enero anunciando la contratación a través de Findeter del dragado permanente del río Magdalena lo cual hasta la fecha no se ha cumplido han habido tres licitaciones que han sido declaradas desiertas, la semana pasada tuve la oportunidad de dejar una constancia, desde hace una semana venimos advirtiendo este tema que es de interés de todos Concejales y quisiera con la venia del proponente el doctor RICHARD FERNANDEZ invitar al director de la ANDI, el doctor VIVES, porque el gremio empresarial del Atlántico también está muy preocupado por eso, hoy conocimos cifras de pérdidas económicas del Distrito del departamento del Atlántico que se estima de más de seis millones de dólares, la semana pasada hubo desvíos de ocho embarcaciones hacia puertos cercanos a Santa Marta, a Cartagena.

Ahora nos salió el Alcalde diciendo que llega mañana que la JANSSEN que la China, muchas excusas que yo creo que el Concejo no debe apartarse de la discusión, y que en buena hora podemos traer este tema al recinto, así sea virtual para tocar para ayudar para proponer para visualizar lo que está viviendo la ciudad de Barranquilla y lo que estamos perdiendo como barranquilleros, entonces si me gustaría adicionarle a LUIS EDUARDO AVILEZ si no estoy mal Presidente de la ANDI para que sea invitado a este debate, gracias señor Presidente

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno muchas gracias concejal FUENTES, concejal CRISSIEN tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN**


Muchas gracias señor Presidente, de verdad muy contento con el doctor RICHARD FERNANDEZ por haber presentado esta propuesta, se nos anticipó doctor, de verdad estamos muy preocupados como barranquilleros por la situación actual de nuestros Puertos. De verdad lo que queremos es que nos presenten una solución definitiva y permanente para nuestros Puertos, ya que esa contratación que se está planteando por intermedio de FINDETER que ella viene a dar pañitos de agua tibia, esa no es la solución definitiva le doctor OSVALDO lo decía lo planteaba , la solución definitiva se debe plantear es la compra de una draga para que este permanentemente aquí en Barranquilla haciendo el dragado, sencillamente porque nosotros tenemos una sedimentación muy alta en el rio ya que es donde se encuentra el mar y el rio y estos constantes movimientos siempre van a tener una sedimentación muy grande aquí en el Puerto de Barranquilla, o sea que nunca vamos a tener un buen calado si solamente vamos a estar contratando estas dragas que vienen a ser pañitos de agua tibia, donde ellos se contratan por metros cúbicos que eso no es fácil, mira esos metros cúbicos cuestan una millonada de plata y hay que ir pensando en una solución integral, más bien buscar un crédito con FINDETER y que no sea el papá estado quien tenga que cargar solo aunque está en la ley y dice que le mantenimiento y la sostenibilidad del calado del Puerto tiene que ser por manos del estado, pues considero que eso no es la solución porque no siempre tiene que estar donde siempre hay unos involucrados unos privados, los privados también tiene que buscar una solución presentarla, ellos también presentar propuestas de cómo lo decía el doctor OSWALDO nuevamente una APP salir a vender algunas acciones del Puerto que los barranquilleros compren y que se pueda comprar la draga que se reciba plata, porque eso de traer dragas alquiladas para hacer trabajos puntuales eso es plata perdida, plata perdida señores porque eso tiene que ser constante que este aquí porque si no nunca vamos a tener un buen calado, así que de verdad invito a las personas de los Puertos y a los invitados que presenten en una propuesta lógica real para la solución definitiva del Puerto y la que yo considero es la compra del equipo, que si no hay la plata que el estado ayude como codeudor para buscar un crédito quien sabe a cuantos años, que FINDETER coloque plata y que el Puerto y todos los privados que también tengan, perdón porque no hago parte de ellos tengan que poner plata para hacer la compra de una draga que este permanentemente aquí en el rio Magdalena, así que muchas gracia señor Presidente, honorables concejales

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias concejal CRISSIEN concejal OSPINO se prepara el concejal TROCHA y después el suscrito y el doctor JULIO ALVAREZ


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Yo me aunó mucho a los planteamientos del concejal CRISSIEN, de verdad que es un análisis muy profundo que tenemos que hacer, tan profundo como al billete que se despilfarra y que se desperdicia en ese sector económico de la ciudad y del país, con resultados poco tangibles para la ciudad, ganan unos pocos, pero cuando se requieren los recursos nos meten el discurso de la ciudad, voy a tomarme el trabajo para el día

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

que se prepare este debate de revisar en cuantas Actas del Concejo y cuantos discursos nos han tirado sobre este tema los distintos actores que han pasado por aquí, pero quisiera también en aras de por supuesto acompañar a nuestro colega RICHARD en este debate porque sé que su proposición es loable busca siempre plantear soluciones, Presidente voy a tratar de buscar los enlaces con la veeduría nacional para que venga y nos recuerde un documento que hace unos meses vi publicado en una revista económica de esta ciudad, donde nos dice que con todo el dinero que se ha manejado en estos temas de dragado y de provocaciones de sedimentación en este sector de la ciudad, ya hubiésemos comprado 25 dragas 30 dragas y quien sabe que un Puerto más grande y competitivo como del de aguas profunda al cual hacía referencia nuestro colega y amigo el doctor OSVALDO DIAZ INSIGNARES y que el doctor CRHISTIAN DAES que en una ocasión socializo con el Concejo este tema hace más de 8 años, a mí me parece importante darle la relevancia a la discusión de como Puerto, pero no me parece con todo respeto que el Concejo tenga que tener tiene que tener todas las miradas porque no quiero quedar que como el Concejo le hace mandado algunos sectores cuando no tienen el recurso o cuando el gobierno nacional no le disponen los recursos para poder ellos hacer un negocio que desde el Concejo, prueba de ello esta no tienen un informe ninguno, no existe en el Concejo de Barranquilla ni creo en la administración con todo respeto puedo estar equivocado, y admito si así lo es, pero no tenemos ni siquiera registro de eso ni de la Contraloría de las ejecutoria, porque creo que traspasa nuestras competencias, sin embargo al ser un elemento constitutivo de la vida ciudadina, de la vida de esta ciudad, de la urbe de Barranquilla, creo que nos compete a nosotros deliberar, pero una deliberación mucho más ancha de decirnos venga que ya está CORMAGDALENA, vengan que llega PEDRO PABLO JURADO nos echa 40 embustes como lo que acostumbra hacer y nos dice que ya no va a tener más problemas el Puerto, ya anuncian los contratos se arreglan las contrataciones, el Concejo de Barranquilla queda como coadyuvante pero queda también como la famosa querida del paseo, entonces yo en este sentido en esta con todo respeto a esta proposición la cual coadyuvo apoyo y voto positivo, solicito que tengamos también la óptica de quienes han ejercido el día y quienes han formulado y advertido situaciones que desde la draga Colombia, desde que se vendió la draga Colombia hemos presentado estos cortes, pero porque no pensar en una alianza pública y privada para comprar una nueva draga y que se acabe este problema, pero nosotros no podemos quedar como unos concejales con todo respeto como mandaderos de un sector gremial ni mucho menos como indiferente frente a mi juicio el despilfarro de dinero que allí se da, eso es un barril sin fondo, pareciera que nos complaciera el problema cada año, y pareciera que se enloquiara como diría un autor se le hicieron elogios a esa gran dificultad, entonces a mí me parece muy importante Presidente, amén de las intervenciones sabías que han hecho mis hermanos concejales la cual coadyuvo que también tengamos una mirada, voy a tomarme el trabajo de invitar a una gente de la veeduría nacional para que vengan y nos cuenten lo que pasa en los Puertos de Barranquilla, porque no pueden funcionar como el de Buenaventura que está en altamar, como el de Cartagena que no tiene este problema, porque aquí muchos viven de los temas portuarios pero también hay quienes viven de los problemas que se presentan con el dragados muchas gracias Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS**  
Muchas gracias concejal OSPINO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

### INTERVENCION CONCEJAL

Presidente para con su venía con su autorización es ALBERTO VIVES Presidente de la ANDI

### PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Listo queda registrado la invitación propuesta al doctor ALBERTO VIVES en ese caso, entonces doctor TROCHA tiene usted el uso de la palabra

### TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente coincido se me adelanto el doctor OSPINO, coincido totalmente con las palabras del doctor OSPINO, este Concejo históricamente se ha convertido en una voz que ejerce una presión política primero nacional para asegurar un negocio que no sabemos que contiene, y que nos pone a analizar a fondo sobre los reales beneficios en materia tributaria y desarrollo de la actual Puerto en las condiciones de un Puerto, a sabiendas claro está que cada vez que una empresa va a situarse en un lugar revisa geográficamente la cercanía a Puerto para poder mandar sus productos fuera del país, pero quisiera ahondar y establecer ya una proposición concreta, porque a través de los años nosotros hemos llegado a este Concejo a la misma conclusión, nosotros Barranquilla necesita avanzar con ese Proyecto de Puerto de aguas profunda, interpreto lo que dijo el doctor OSVALDO DIAZ y quisiera que formalmente como Aditiva sean invitados los directivos o gerentes del Proyecto de SUPERPUERTO para que explique los beneficios del Proyecto, los requerimientos económicos que hacen falta, el estado en el cual actualmente se encuentra el Proyecto, y a las autoridades nacionales que sean invitadas se les pregunte directamente ¿Cuál es su posición frente al Proyecto de SUPERPUERTO? ¿Cuáles son las acciones que piensan definitivamente ejecutar? Porque doctor OSPINO con espejito cada vez que entra un nuevo gobierno que siempre y aquí escuchamos los anuncios el doctor DUQUE también escuchamos los anuncios del doctor JUAN MANUEL SANTOS en su momento, que nos dijeron incluso del doctor ALVARO URIBE en su momento que le prometieron a Barranquilla que iban apalancar y que iban arrancar esos aportes para adelantar esos Proyectos de SUPERPUERTO que haría que le haría recuperar la vocación portuaria de Barranquilla, y que en vista de que los Puertos hoy están apoyados sobre el rio no dejaría de ser lo que son, porque se convertiría en gracias a la ley que modifíco el transporte multimodal, sobre todo en el uso del transporte multimodal de carga inmediatamente permitiría que ellos se convirtieran en un slog logístico manos arriba, pero algo está pasando que el gobierno nacional siempre se aguanta en ese interés de apoyar los Proyectos de SUPERPUERTOS que sería definitiva para esa vocación portuaria que tiene Barranquilla a partir desde el siglo pasado, de finales del siglo antepasado, entonces señor Presidente en ese sentido es la proposición sean invitados los directivos gerentes de Proyecto de SUPERPUERTO para que expliquen los beneficios del Proyecto y los requerimientos económicos y el estado en el cual se encuentra el mismo y a las autoridades nacionales que se han invitado se les pregunte su posición ante el Proyecto de SUPERPUERTO y las acciones que han venido adelantado sobre el mismo, muchas gracias señor Presidente

### PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Concejál puede repetir la persona que usted está citando en primera instancia por favor?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**  
Invitando a los directivos o al gerente del Proyecto de SUPERPUERTO

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**


Ok listo

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Para que explique los beneficios del Proyecto y los requerimientos económicos del estado actual en el cual se encuentra el Proyecto, y a las autoridades nacionales señor Presidente para que nos digan cuál es su posición frente al Proyecto de SUPERPUERTO y cuales han sido las acciones que han desarrollado para adelantar este Proyecto que ya el gobierno nacional se ha venido comprometiendo en múltiples ocasiones con la ciudad, muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Muchas gracias concejal Trocha, bueno yo también solicite el uso de la palabra en esta lista de intervenciones el día de hoy yo también quiero hacer una adicción muy respetuosamente a esta gran proposición porque ese convirtió en una gran proporción creo que independiente de colores políticos es importante entender que a todos nos preocupa la situación del puerto de Barranquilla, esto es una preocupación vieja esto no es nuevo el problema es un problema viejo no es un problema nuevo, es un problema que va con la naturaleza del río incluso habiendo hecho varios estudios hidrológicos ya bastante repetidos y repetitivos, con respecto a que es un río de dragado constante y que nosotros finalmente siempre padecemos todas las adversidades, que esto conlleva cuando la draga se va viene una nueva hace un buen trabajo lo miden en tantos metros cúbicos dragados, en tanto dinero como tal que se contrata se van y vuelve el problema, entonces cómo esto ya es un problema recurrente y que nosotros también estamos preocupados como consejo distrital teniendo en cuenta que ya se han perdido más de 7 millones de dólares, porque hasta hace unos días eran 6,7 y son 400 mil dólares, que día a día se pierde aproximadamente según registra Aso Portuaria en cabeza de su director Lucas Ariza, que lo mencionado en reiteradas ocasiones yo quisiera adicionar, para puntualizar más todas estas intenciones, quisiera adicionar que a ese foro invitemos por supuesto al Secretario Desarrollo Económico Ricardo Plata, que es la persona encargada como tal de este Puerto o este Súper puerto que se quiere construir pero también yo quisiera que invitemos al doctor René Puche que es el director del puerto y presidente del puerto de Barranquilla porque yo entiendo que de pronto hay ciertas opiniones distintas, unas de otras y de eso se trata el debate de generar unos puntos de encuentro, unos puntos medios, porque hay unas posiciones en las cuales establecen el Puerto de Barranquilla, no ha tenido la inversión que requiere pero que un puerto completamente funcional, y hay otras que establecen el puerto de aguas profundas, así que para que sea un debate muy enriquecedor yo quisiera proponer estas adiciones que se inviten a estos dos actores, que son de importante relevancia en el caso del Doctor Ricardo Plata, como Secretario de Desarrollo Económico y por supuesto doctor René Puche como Presidente del Puerto, yo sé que aquí la idea es buscar soluciones, pero sobretodo soluciones sostenibles no una draga que viene una draga, que se va a una draga que siempre a veces como lo mencionaron ustedes ,quedan cierta la respectiva licitaciones y el que paga siempre es el ciudadano Barranquillero, directamente con los transportadores de carga e indirectamente los ciudadanos con la materia prima, que no puede salir y que no puede entrar, así que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esa es la Proposición que muy respetuosamente quiero establecer el día de hoy doctor Julio Álvarez, tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ VEGA**


Gracias señor Presidente, yo quería simplemente hacer una adición, pero creo que usted, se me adelantó con el tema del doctor René Puche, que yo creo que también es importante que se ha invitado a este foro, porque creo que es uno de los principales actores, que tienen que ver con este tema del dragado y del calado del río, pero adicionalmente a eso señor Presidente yo simplemente quería decir lo siguiente y es que a mí me parece que ya esto, que está pasando en Barranquilla qué es un tema que ya viene y años atrás, ya parece que aquí no están viendo es la cara, me parece una falta de respeto con la ciudad de Barranquilla, y yo no entiendo cómo es posible que esté Proyecto está App que se viene diseñando hace varios años, no se haya dado inclusive cuando nuestra Ministra de transporte que es Barranquillera, por cierto la doctora Ángela María Orozco, no le haya puesto todo el empeño todo el trabajo y que le es fácil, para sacar adelante este Proyecto porque queda para la ciudad de Barranquilla, cuando de pronto esté en cabeza y una persona que ni siquiera conoce la problemática del río, otra persona que viene de otra ciudad, que no necesariamente siente lo que siente el barranquillero o la ciudadanía, al ver como el río y como el puerto no se desarrolla de la forma cómo debe desarrollarse, yo escuchaba el otro día en la radio al doctor Lucas Ariza y al doctor René Puche escuche lo que entrevistaba y decían claramente que el puerto Barranquilla, en su momento cuando se estaba presentando las protestas en Colombia, este Puerto fue el que ayudó a que de pronto digamos la actividad económica, las exportaciones e importaciones, no fueran más grave de lo que fueron debido a los cierres que hubo a los bloqueos, que se encontraban en el puerto de buenaventura, como ustedes recuerdan debido a las protestas entonces yo no sé qué es lo que está pasando y ahí sí me sumo a lo que dicen mis demás Concejales, algo debe estar pasando y que aquí no están poniéndole la seriedad y el trabajo, que se necesita para sacar adelante este Proyecto que es de vital importancia no sólo para barranquilla, sino para Colombia, entonces señor Presidente yo simplemente quería decir eso y bueno invitar al doctor Rene Puche y usted pues se me adelantó creo que están dos personas tanto Rene Puche como el Doctor Luca Ariza, también deben estar incluidas dentro de este foro, porque ellos son digamos dolientes y son los más afectados directamente con la problemática, que está hoy padeciendo el dragado, calado, digamos el puerto como tal entonces señor Presidente, eso era lo que yo quería decir y yo invito también a que la doctora a la Barranquillera a esa doctora que ha trabajado incansablemente y que hoy ostenta la Gerencia de esa cartera, a nivel Nacional mire hacia Barranquilla, hacia su tierra, a esta tierra que es prospera y que hoy es sinónimo de empuje y el sinónimo de gran desarrollo, a nivel no solamente Local sino Nacional muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias Concejal Julio Álvarez, bueno ya habiendo terminado las intervenciones con las respectivas adicciones propuestas por los Honorables Concejales, Doctor Richard yo pienso que van en el mismo sentido de lo que usted quiere proponer, pero usted acepta esta adicción es que se acaban de proponer a su proposición, para que sean votadas

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**

Gracias señor presidente nuevamente por el uso de la palabra bueno claro

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Presidente una moción Presidente con todo respeto de mi hermano Richard

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Si concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN OSPINOACUÑA PARA UNA MOCION**

Los nombres de la veeduría de la Nación se llama Pablo Busto Sánchez a quien quiero que se le invite y a la local Horacio Brieva de Transparencia gracias Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Prefecto Concejal ahora si Concejal Richard

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**


Bueno siendo un resumen, primero que todo quiero agradecer a cada uno de los Concejales que intervinieron y es para mí un honor que acompañen en esta gran Proposición, qué es algo que nos competen como lo dijo ahorita, cómo ciudadano y como Concejal que esto no podemos ser ajenos y tenemos que siempre estar pendiente a muchos temas, que hoy afectan a esta ciudad de Barranquilla, yo quiero nuevamente manifestar los invitados, porque de pronto hay algunas personas que dieron unos nombres de los cuales ya yo había dicho que son por ejemplo voy a repetir en ese orden la doctora Ángela María Orozco que es la Ministra de Transporte o un delegado el director de Cormagdalena Pedro Pablo Jurado, director de la oficina Portuaria, José Cúvelo director de Aso Portuario, Lucas Ariza director de la Dimar que es el capitán urbano, el Presidente del comité Intergremial y en ese sentido ya las personas las adiciones, que hicieron de las otras personas que ya serán vinculadas esta proposición, lo otro es que me gustaría que la adicción del doctor José Trocha que de pronto no la entendí que pareciera que fuera encaminada a la misma que yo hice, era de pronto examinar revisar dar soluciones a esta problemática, esta problemática que tiene en el sistema de dragado y de Portuaria de Barranquilla, no sé si es la misma o algo diferente que dijo me gustaría que la repitiera doctor José Trocha

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Doctor Trocha, o Secretario bueno yo creo que es doctor Trocha lo tiene más claro por qué el Secretario la debe estar transcribiendo, en este momento todas las adiciones que se le hicieron puede usted repetir la conclusión de su proposición para que el doctor Richard Fernández la tenga clara y poder avanzar con la votación

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias, mire señor Presidente durante muchos años hemos escuchado el texto del gallo capón, aquí hablamos de miles y miles de millones de pesos, que se han invertido en el dragado y que se han convertido en el dragado en un negocio para que, no sabemos, si bien es cierto que la ley establece la responsabilidad del Gobierno Nacional, Barranquilla más que extender en final definitivamente un calado sobre el río, tiene que resolver de fondo, la situación portuaria de Barranquilla frente a esto tal, como lo comentó el doctor Ospino y el doctor Osvaldo Díaz, quién fue quien habló sobre este tema inicial se me adelantó por cierto nosotros, hemos llegado siempre a la conclusión en este Concejo y la solución para la retomada portuaria de Barranquilla,

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

es el puerto de aguas profundas y lo plantea como solución sin dejar de entender es necesario recuperar los puertos del Río sí que finalmente podrían ser gracias a que la ley permite ahora, en un complemento logístico para un gran puerto de aguas profundas, resueltas que resuelva de fondo la situación para que Barranquilla recuperar esa opción portuaria, entonces acompañando lo dicho por el doctor Osvaldo Díaz, la proposición va en el sentido de cómo vamos a tocar el tema portuario y qué tal cómo interpretó el sentido del doctor Ospino este Concejo doctor Ospino históricamente ha sido la voz política de los portuarios, pero finalmente establecen unos negocios y nosotros no sabemos qué pasa, nosotros políticamente hemos venido acompañando pero cuando usted va a ser cuando usted va a revisar realmente cuál es la utilidad de Barranquilla y estoy hablando en términos tributarios, o no es así doctor Ospino uno va a revisar los términos tributarios, que pasa en ese puerto Barranquilla no recibe, Barranquilla no recibe y eso no es equitativo con las grandes cantidades de dinero que se invierte aquí, nosotros estamos de acuerdo como el doctor Ospino siempre hemos estado de acuerdo que hay que mantener (INAUDIBLE) pero Barranquilla tiene que avanzar en forma certera, decidida, así ese puerto de aguas profundas que finalmente ha sido la conclusión que ha llegado este consejo a través de los últimos 10 años de la necesidad de avanzar en ese Proyecto de acuerdo, de ese proyecto señor Presidente y qué cómo entendemos, que aquí la discusión es más que simplemente permitir y salir a pelear para defender un negocio de los portuarios, sino lo que estamos es tratando de definir qué es lo que necesita el Barranquillero, como solución portuaria, qué es pertinente a la discusión invitar entonces a las personas que han liderado el Proyecto de aguas profundas para ponerlo nuevamente sobre la mesa, para ponerlos solamente sobre la discusión y que el Gobierno Nacional qué tantas veces, todos los Gobiernos aquí nos han hecho anuncios de que no van a colocar la contrapartida correspondiente para sacar adelante el puerto de aguas profundas, y ya llevas unos avances importantes, cuando usted va haya con una cañita a pescar allá en boca de, ceniza usted ve los avances los puertos y sabemos que faltan unos recursos, para hacer las extracciones y procedimientos que se van a hacer, una sola vez usted, una sola vez realiza ese canal de acceso, dentro del mar y uno tiene que volverlo hacer, entonces señor Presidente es pertinente que dentro de esta discusión donde veamos las adiciones de fondo, donde resolverlas la situación portuaria del Distrito de Barranquilla señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Listo muchas gracias Concejal Trocha, entonces ya viendo ustedes explicado más a detalle cuál es la esencia de su proposición aditiva, entonces procedamos a la votación de las mismas

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**


Señor Presidente disculpe

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Si Doctor Osvaldo

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Sí doctor cómo es muy parecida, a la que hace el doctor Trocha después de haber hecho la propuesta, la mía específicamente que citemos a la Administración Distrital porque la Administración Distrital, está haciendo socialización de un puerto de aguas profundas, tenemos que citarlo para saber nosotros a ciencia cierta, porque nosotros

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

tendremos una participación directa y objetiva, para buscar la solución a este problema que tiene el calado de sobre el río Magdalena, por lo cual no están ingresando los barcos en forma adecuada, y se está quedando el desarrollo de nuestra ciudad, por eso le pido que citemos al doctor Christian Daes, porque es una persona que también desde hace diez o doce años que estamos luchando por esto, saber de una persona interesada en esta propuesta de una App, también nos los diga igualmente el doctor Rocha como Secretario de Hacienda, el de Planeación el Secretario que tenemos de Puerto, para ver si en realidad las fallas, que estamos teniendo y las objetivamente las pérdidas que tiene el Distrito de Barranquilla, porque ya no es posible que nos quedemos nosotros a la espera de que otro traten de darle solución, nosotros desde acá tenemos que blandir una espada de solución, a esto y tiene que ser con un puerto de aguas profundas y tiene que ser mientras se hace el puerto agua profunda, la compra de una draga porque ya con dinero que se han invertido y que se han peleado a nivel Nacional y a nivel Local ya han debido a haber cómo 73 dragas y un poquito más vamos para 74 dragas, que se podrían haber comprado y que hoy día no se han hecho, aquí en la ciudad de Barranquilla porque estos como que tiene algún fin, un fin de un juego entre un gatito y un ratón yo pienso que hay que ser objetivo y el Concejo de Barranquilla, como estoy seguro todos le vamos a poner el pie, que aquí tienen que salir una propuesta el día ese y si no sale tenemos que estar en forma permanente, con esta propuesta que hizo el doctor Richard, hasta que busquemos una solución esa es la propuesta mía, por favor busquemos entre todos, sacarlo adelante en muchos años que tengo el Concejo Barranquilla, no se ha logrado y yo creo que es el momento, porque ya no podemos estar esperando que estén abusando de la ciudad Barranquilla, ojo por qué es un abuso que se está cometiendo contra la ciudad Barranquilla, para su desarrollo y para su crecimiento. Gracias Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Estupendo ya quedó registrada su respectiva aditiva por favor no tratemos de repetir lo que ya dijimos para que podamos someter a consideración y ese día, será el debate ese día que de manera muy rápida nosotros adelantaremos los trámites para que así sea, si esta proposición llegase a pasar doctor Bohórquez tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL LEYTON BARRIOS**


Por favor presidente me regala el uso de la palabra también

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Si pero por favor señores, tratemos de entender un tema estamos citando a los mismos funcionarios repetidas veces ya está el Secretario tiene la lista los funcionarios y de además los actores respectivos, que van a quedarse para este debate tratemos de ser eficiente con el uso la palabra, este no es el debate, esta es la proposición únicamente y ya el día la provisión lógicamente todos expondremos nuestros argumentos por favor tratemos de ser bastante puntuales con lo que vamos a decir por qué estamos en proposiciones listo tiene el uso de la palabra el doctor Bohórquez y el doctor Leyton se prepara y así también ya cerramos la intervención

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Gracias Presidente, mi saludo otra vez claro por supuesto yo creo que es un tema de palpitante actualidad, aunque sólo sea de élite, el gran parte de la ciudadanía Barranquillera, no está conectada con esta discusión, tal vez de una de las razones

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

por las cuales en esto no sé avanzado y se ha convertido en algunos casos aparentemente, en un negocio para pocos, a mí me parece muy valiosa esta propuesta del Concejal Fernández teniendo en cuenta que ya aquí ha habido varios encuentros es casi interminable la lista de intentos que ha hecho el Concejo para que se discuta y se dé soluciones, yo propongo si lo permite el señor proponente, sugerir dos cosas al respecto lo primero que teniendo en cuenta ayer me hicieron una invitación me enviaron una invitación, de que se buscaba no sé si ocurrió no pude entrar, estaba en otros compromisos previos que se estaba haciendo o se intentaba hacer la socialización de un Proyecto de Plan de Ordenamiento de la zona portuaria de aguas profundas, y lo hacía según la invitación que me remitieron la Alcaldía de Barranquilla, con Puerta de Oro, como aquí han surgido elementos que dan cuenta de que las soluciones, podrían ser o draga permanente o definitivamente una solución de fondo como el puerto de aguas profundas, de los cuales tenemos referencia hace creó que casi tres décadas hablando del tema, yo sugiero señor proponente que se permita adicionar este elemento, que cuando los servidores públicos de la Alcaldía Barranquilla competentes haga su intervención, también nos expliquen aquí desde el Concejo de la ciudad a Barranquilleros y Barranquilleras cómo es eso del Proyecto Plan de Ordenamiento de la zona portuaria de aguas profundas, porque seguramente tendrá el implicaciones directas o indirectas, con esto y lo segundo es que siendo de tanta importancia este tema, sugiero que se le dé toda la prevalencia, que si tenemos algunos temas para tratar el debate de control político en esta semana, que los pospongamos para que esto ojalá de aquí al viernes ocurran porque es que yo creo que es clave, que el Concejo de la ciudad maneje esta discusión, la lleve como parte de sus funciones pero también para que se vuelva vanguardia en esto, que sea la punta de lanza, para que por fin tengamos una luz al final del camino, sintetizó que los servidores públicos, citados dentro de sus explicaciones dentro de sus intervenciones, dentro de sus visiones propuestas, apuestas se incluyan este tema del plan proyectado ordenamiento de la zona portuaria de aguas profundas, y que le demos todo el privilegio a esta discusión de ciudad, qué es clave son mis dos sugerencias ojala sean aceptadas o al menos tenido en cuenta por el proponente y a esta Honorable Plenaria Gracias Presidente


**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**  
Positivo y bienvenido Doctor Bohórquez claro que si un Honor para mi

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Listo doctor Leyton Barrios tiene el uso de la palabra por favor también puntual con la proposición y doctor Barón ya usted también tendrá el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES**

Lo único que me toca decir es que el doctor Bohórquez, como que tiene un micrófono aquí en mi casa porque me quitó la idea de la intervención y simplemente me limitaré a decir que el martes el Alcalde de Barranquilla, socializo como dijo el doctor Bohórquez ante una comunidad Portuaria, un estudio dice que viene realizando una firma de nombre Royal entonces teniendo en cuenta que dentro de la proposición muy al lugar que presenta el Honorable Concejal Richard Fernández, usted hace una adicción que se citó al Secretario de Desarrollo Económico pero esa citación usted la dejó amplia yo sí quería precisar que dentro de lo que se le pregunté o de lo que venga informar el Secretario de Desarrollo Económico a esta Corporación sea en qué consiste el informe o el estudio que viene realizando la firma ROYAL ese mismo

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

informe que se le a la comunidad Portuaria, por favor se nos presente a nosotros a los Concejales de Barranquilla, porque coincido con el doctor BOHORQUEZ porque no solamente es pertinente sino que además este es un tema, que hoy pone algún sector de la ciudad a opinar pero no a toda la ciudad en general, y a mí sí me gustaría que se socializara, se hiciera una especie de pedagogía portuaria, que podamos comprender mucho y me incluyo en qué consiste la situación del Puerto, esa sería mi intervención señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Listo Concejal Barrios Muchas gracias y doctor Barón y usted para cerrar tiene el uso de la palabra


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON OROZCO**

Sí Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra y buenas tardes ya para todos aquellos que escuchan y ven esta importante Sesión y este importante punto que trajo el doctor Richard, hoy aquí al Recinto del Concejo y yo quería también adicionar, que se pida la presencia que se invite a un miembro de INVIAS a quien corresponda y a que nosotros nos construyeron un puente bien lindo hermoso el puente de Laureano Gómez, sobre el río Magdalena que le llamamos puente Pumarejo, nuevo puente lindo hermoso pero ese puente realmente no ha sido inaugurado, este puente se construyó de esa altura con esa altura y con esa tecnología para que por ahí ese calado del que están hablando todos los compañeros permita que las embarcaciones, entren hasta el terminal y hasta el puerto de Barranquilla, pero que también tenga entrada hacia los municipios de Soledad y Malambo a todos a todos lo que tiene que ver con el río Magdalena, hasta Zambrano dónde se encuentra el otro puente sobre el río Magdalena, más cercano al puente Pumarejo, que nos expliquen cuándo se va a iniciar la demolición parcial del viejo puente Pumarejo, porque para que pasaran los carros yo creo que no fue hecho ese puente, porque los carros pasaban por el puente anterior yo creo que era para que pasará las embarcaciones de gran calado y también de gran altura por debajo de ese puente, entonces hay algunas propuestas y de algunos ingenieros de algunas personas, que este puente sea demolido, nada más la mitad del puente, para que sea utilizada como turismo y para que hayan restaurante en las partes que el puente pues pueda utilizarse y ya en el centro por dónde van a pasar las embarcaciones, pueda dársele el verdadero uso al puente sobre el río Magdalena, entonces también solicitó esa adicción dentro de sí me lo permite el proponente de que se invite a un funcionario de INVIAS a nivel Nacional yo creo que en el período pasado, hubo una persona de INVIAS aquí en el Concejo y habló al respecto pero hoy creo que se hace necesario porque ya este puente fue inaugurado el 20 de diciembre del año 2019 y no hemos visto los verdaderos resultados, para los cuales fue construido este majestuoso puente, que estamos muy agradecidos con el Gobierno Nacional por tenernos en cuenta por haberlo construido Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias Concejal Barón, concejal Fernández ahora sí ya habiendo terminado estás aditivas, usted la acepta dentro de su proposición y recoge la esencia lo que usted quiso presentar por proposición

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Claro señor Presidente, gracias señor entonces para que avancemos muy complacido con todos y un honor para mí que todos nos acompañen en esta gran Proposición, para el beneficio de la ciudad para adelante señor Presidente Gracias

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Muchas gracias doctor Richard Fernández por aceptar las mismas entonces señor secretario someta a consideración la proposición del Doctor Richard Fernández y todas las aditivas de los distintos concejales que se pronunciaron en los distintos aspectos de este tema con respecto al dragado del río y otros temas aledaños

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

Señor Presidente la someto a consideración o leo como es

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Tiene usted la compilación de toda la proposición final con todas las adicciones

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

Si alcance a hacer un resumen

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**


Bueno entonces hágala y someta a consideración inmediatamente

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

Proposición invitar al doctor Pedro Pablo Jurado director de Cormagdalena al doctor José Cúvelo jefe de asuntos portuario al doctor Lucas Ariza director Aso Portuario al director DIMAR Capitán Urbano, a la Ministra de Transporte doctora Ángela María Orozco o un delegado, al Presidente del comité Intergremial, como Aditiva del doctor OSVALDO DIAZ al Secretario de Hacienda Doctor Gustavo Rocha, al Secretario de Planeación y al doctor Christian Dais, para plantear la compra de una nueva draga. Aditiva del doctor JUAN CAMILO FUENTES citar al doctor Alberto Vice Presidente de la ANDI. Aditiva del doctor JUAN OSPINO al personal que haya ejercido veeduría y control sobre el tema portuario al doctor Pablo Busto Sánchez y al doctor Horacio a nivel local. Aditiva del doctor JOSE TROCHA Director o gerente del proyecto del súper puerto para que explique los beneficios del proyecto y el requerimiento del proyecto a la autoridad o a las autoridades Nacionales para que nos expliquen cuáles son las acciones a ejecutar sobre el tema del súper puerto. La Adictiva del doctor SAMIR RADÍ citar al Secretario de Desarrollo Económico al doctor Ricardo Plata y al doctor René Puche director del Puerto de Barranquilla. Aditiva del doctor ANTONIO BOHORQUEZ explicar cómo es el plan de ordenamiento de la zona portuaria de aguas profundas explicar en qué consiste el informe que viene realizando la firma Royal respecto al tema del puerto y por último un miembro o delegado de INVIAS que nos indique cuando está programada la demolición del puente del anterior puente Pumarejo y qué porcentaje de demolición estaría programado presentada por el doctor Freddy Barón Ha sido leída la proposición señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Listo lógicamente dicha proposición de manera semántica y gramática, será rescrita en su momento con más tiempo para que sea, pero creo que el secretario recogió la esencia de todas las adictivas y la respectiva proposición principal somete a la consideración por favor señor Secretario

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ RECCER LEE	POSITIVO
RADI CHEMA ZAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMU ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, la Proposición ha sido aprobado con 17 votos positivos.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Excelente Secretario. ¿Hay más proposiciones radicadas en Secretaria?

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**


No señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

En este sentido damos por terminado este punto del orden del día.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN**

Hay algo que me preocupa como ciudadano y es que le peguemos una miradita, quizás una visitada a ese edificio emblemático y que es laboratorio de la educación superior en el distrito de Barranquilla como lo es el edificio donde funcionaba la universidad del Atlántico ubicado entre las carreras 43 y 42 y entre 50 y 51. Detrás de ese edificio hay una construcción que es hermosa, realmente su arquitectura es linda, nosotros debemos de velar por el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Barranquilla y este edificio se está cayendo a pedazos, la torre de la universidad del Atlántico, duele ver cómo está descuidada y yo en algún momento conocí que esto era propiedad del colegio Barranquilla, ese colegio es una institución del distrito de Barranquilla, entonces revisar a ver quienes realmente tienen la potestad de meterle mano, de revisar cómo se organiza de que a esto se le dé un uso real y de que esto brille como una perla que es ese monumento, esa construcción arquitectónica hermosa que tenemos en la ciudad de Barranquilla ubicada prácticamente en el centro histórico de nuestra ciudad y que preste un servicio realmente porque se necesita como tal en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

carreras técnicas o en otras carreras para el servicio de la comunidad cuando se habla entonces del tema académico. Es para que tengamos en cuenta eso y posteriormente invitar, citar a la persona encargada o a la entidad que tiene el manejo de esta planta física para que no se siga deteriorando señor Presidente.

Y por el otro lado también revisar cómo van las obras del hermoso y majestuoso malecón que aprobamos aquí en el distrito de Barranquilla en el sentido de la 72 hacia de la derecha mirando hacia la 68 y encontrarnos allá con la aleta del tiburón que en el periodo pasado vimos como de manera rápida acelerada se construyó lo que hay hasta el momento pero que en estos 2 últimos años estamos viendo un poco atrasadas las obras, un poco quietas y quisiera también como ciudadano y como Concejal para ver como avanzan las obras en ese majestuoso malecón que vienen a visitar y que es orgullo para nosotros en el Distrito de Barranquilla. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias Concejal BARON, en ese caso son dos proposiciones que acaba de presentar, señor Secretario someta a consideración ambas proposiciones.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**


ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, aprobada la proposición con 16 votos positivos.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Excelente señor Secretario, ahora si no habiendo más proposiciones damos por terminado este punto del orden del día.

Seguimos con el siguiente punto del orden del día.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

6. Constancias

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ**

Gracias Presidente. Bueno realmente hoy quiero manifestar mi preocupación por reiteradas denuncias que he venido recibiendo por parte de los comerciantes del mercado público de Barranquillita, siempre me he caracterizado por defender mi origen, los Concejales y la comunidad sabe que vengo de ese sector y me siento muy preocupado porque las personas están siendo extorsionadas porque a pesar de que se encontraron gran tiempo desamparadas o golpeadas por esta pandemia, hoy que poco a poco han venido a reactivar su economía ya sea con locales de ventas de frutas y verduras, ya sea el que tiene el billar, las maquinas, están siendo víctimas de extorsión, para nadie es un secreto que es un tema muy complejo y que he venido denunciando con anterioridad; sin embargo quiero dejar esto como constancia señor Presidente y pedirle al Concejo que cuando se pueda señor Presidente con su venia podamos hacer una sesión descentralizada en el mercado en Barranquillita con las autoridades competentes, Secretaria de Gobierno, con el comandante el general de la Policía, con el doctor Nelson Patrón, con la oficina de seguridad para mirar como este tipo de actos tan tristes y reprochables en estos momentos de crisis donde la mayoría antes han tenido que cerrar o que solamente se sostienen con un mínimo vital para sus familias. Entonces Presidente quería dejar esto como constancia y pedirle al Concejo que nos solidaricemos con los comerciantes que hoy están golpeados como nunca y que cuando usted lo considere señor Presidente hagamos esa sesión descentralizada con los anteriormente mencionados, yo lo pondré a consideración de esta plenaria para que nos acompañen y nos ayuden a sacar adelante esta problemática de extorsión que tantos problemas trae no solamente en el mercado sino en otros sectores también.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN**


Gracias señor Presidente es para pedirle al señor Secretario me certifique, yo presente una propuesta con el señor del área Metropolitana, citarlo e invitar al gerente de la triple A, es un simple cuestionario de 2 preguntas pero no he recibido respuesta, para ver si por la Secretaria han contestado ese cuestionario señor Secretario.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario certifique por favor.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Ya fueron enviados los cuestionarios y las citaciones, no han sido contestadas hasta el momento señor Presidente.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

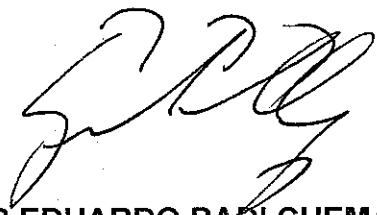
Siendo agotado este punto del orden del día, señor Secretario continúe con el siguiente punto.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Agotado el orden del día.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

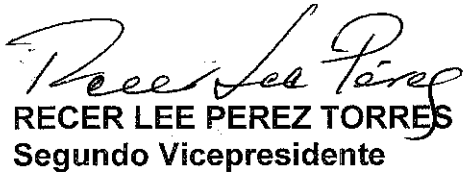
Se levanta la sesión por el día de hoy, será comunicado por Secretaría la próxima sesión.



**SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS**  
Presidente



**RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**  
Primer Vicepresidente



**RECER LEE PEREZ TORRES**  
Segundo Vicepresidente



**OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ**  
Secretario General